



2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermsillo, Sonora, a 12 de Noviembre del 2012
UELAJIPES/OF/273/12

LIC. ARGENTINA MARIA GALINDO LEYVA
Titular de la Unidad de Enlace de
La Secretaria de Salud Pública
PRESENTE.-



Con fundamento en el último párrafo del Art. 38 de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sonora y el primer párrafo del Art. 65 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, remito a usted la solicitud de acceso a la información pública presentada por el **C. Abraxas Iscariote**, con fecha **12/noviembre/2012**, número de **folio 00525812**, en la que textualmente solicita:

"A través de este medio deseo conocer cuántas Instituciones de Asistencia privada (IAP) están registradas de manera oficial en sonora, así como el monto de inversión anual que han tenido durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y para 2012."

Por lo anterior, atentamente se turna, para que sea atendida por esa Secretaria, en base a las atribuciones asignadas a la Junta de Asistencia Privada Organo desconcentrado de esa Dependencia.

Para los efectos respectivos, la solicitante requiere notificar seguimiento y respuesta a su petición, vía Infomex, indicando el correo electrónico: abraxas.sonora@gmail.com

Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Lic. Agustín Blanco Loustauhau, Director General de DIF Sonora.
Archivo.



2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermosillo, Sonora, a 12 de Noviembre del 2012
UELAIPES/OF/274/12

C. ABRAXAS ISCARIOTE
PRESENTE.-

Estimado Sr. Iscariote;

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **00525912**, presentada por usted vía infomex con fecha **12/11/2012**, en la que textualmente solicita:

"A través de este medio deseo conocer cuántas Instituciones de Asistencia privada (IAP) están registradas de manera oficial en sonora, así como el monto de inversión anual que han tenido durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y para 2012"

Me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud, con fundamento en el último párrafo del Art. 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y el Primer párrafo del Art. 65 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, en concordancia con el Art. 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, ha sido declinada a la **Secretaría de Salud Pública**, para que sea atendida por esa Secretaría, en base a las atribuciones asignadas a la Junta de Asistencia Privada Organismo desconcentrado de esa Dependencia.

Por lo anterior, le pido establecer contacto con la Lic. Argentina Galindo Leyva, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud Pública, a fin de dar continuidad a su solicitud, en el domicilio centro de gobierno, edificio sonora, 1er piso, blvd. paseo del canal y comonfort. Hermosillo, sonora. Tel. (662) 108-45-00, correo electrónico: amgalindol@gmail.com

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA

DIF SONORA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE SONORA

IGNACIO ROMERO / LUIS ENCINAS Y ZACATECAS S/N C.P. 83190

HERMOSILLO, SONORA .MEXICO, TEL. (662) 210-62-89